

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 656 102**

51 Int. Cl.:

A61K 8/06	(2006.01)
A61Q 17/04	(2006.01)
A61K 8/29	(2006.01)
A61K 8/31	(2006.01)
A61K 8/37	(2006.01)
A61K 8/49	(2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **04.06.2014 E 14171068 (1)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **25.10.2017 EP 2839824**

54 Título: **Protector solar con alto contenido de triazina**

30 Prioridad:

04.07.2013 DE 102013213175

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

23.02.2018

73 Titular/es:

**BEIERSDORF AG (100.0%)
Unnastraße 48
20253 Hamburg, DE**

72 Inventor/es:

**SKUBSCH, KERSTIN y
NIELSEN, JENS**

74 Agente/Representante:

VALLEJO LÓPEZ, Juan Pedro

Observaciones :

Véase nota informativa (Remarks, Remarques o Bemerkungen) en el folleto original publicado por la Oficina Europea de Patentes

ES 2 656 102 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Protector solar con alto contenido de triazina

5 La presente invención se refiere a una preparación cosmética que contiene 2,4-bis-[[4-(2-etil-hexiloxi)-2-hidroxi]-fenil]-6-(4-metoxifenil)-1,3,5-triazina y/o éster tris (2-etilhexílico) del ácido 4,4',4''-(1,3,5-triazin-2,4, 6-triiltriimino)-tris-benzoico y/o dietilhexil butamido triazina en combinación con benzoato de 2-feniletilo y adipato de di-n-butilo.

10 La tendencia a alejarse de la aristocrática palidez hacia la «piel sana y bronceada deportivamente» ha sido ininterrumpida durante años. Para conseguir esto, las personas exponen su piel a la radiación solar, puesto que causa una pigmentación en el sentido de una formación de melanina. Sin embargo, la radiación ultravioleta de la luz solar también tiene un efecto dañino sobre la piel. Además de la lesión aguda (quemaduras solares), aparecen daños a largo plazo, como un mayor riesgo de desarrollar cáncer de piel debido a una exposición excesiva a la luz del rango de UVB (longitud de onda: 280-320 nm). Aparte de eso, el efecto excesivo de la radiación UVB y UVA (longitud de onda: 320-400 nm) da como resultado un debilitamiento de las fibras elásticas y de colágeno del tejido conectivo. Esto da como resultado numerosas reacciones fototóxicas y fotoalérgicas y tiene como consecuencia el envejecimiento prematuro de la piel.

20 Por eso, para proteger la piel se ha desarrollado una serie de sustancias filtro fotoprotectoras que pueden utilizarse en preparaciones cosméticas. Estos filtros UVA y UVB están resumidos en la mayoría de los países industrializados en forma de listas positivas, como el Apéndice 7 del Reglamento sobre cosméticos.

25 Sin embargo, la pluralidad de protectores solares disponibles comercialmente no debe ocultar el hecho de que estas preparaciones del estado de la técnica presentan una serie de desventajas.

30 Especialmente, para lograr altos factores de protección solar, es casi inevitable utilizar derivados de triazina como filtros UV. Sin embargo, esta clase de filtros UV del protector solar sin octileno EM 2013-004 X-Tend 226 y Butap con triazinas tiene la desventaja conocida de ser solo difícilmente soluble en la fase oleosa de las preparaciones. Esto se aplica especialmente a la 2,4-bis-[[4-(2-etil-hexiloxi)-2-hidroxi]-fenil]-6-(4-metoxifenil)-1,3,5-triazina y al éster tris (2-etilhexílico) del ácido 4,4',4''-(1,3,5-triazin-2,4, 6-triiltriimino)-tris-benzoico (también: 2,4,6-tris-[anilino-(p-carbo-2'-etil-1'-hexiloxi)]-1,3,5-triazina (INCI: etilhexil triazona) y a la dietilhexil butamido triazina.

35 En el estado de la técnica se encuentra una pluralidad de publicaciones que abordan el problema de solubilidad de los derivados de triazina. A este respecto, resulta especialmente atractiva en primer lugar la combinación con filtros UV lipófilos, líquidos a temperatura ambiente, como etilhexil-2-ciano-3,3-difenilacrilato (octocrileno) pero también salicilato de homomentilo, (2-etilhexil)éster del ácido 4-metoxicinámico, salicilato de etilhexilo y derivados del alcanfor como 3-(4-metilbenciliden)alcanfor. Así, por ejemplo, el documento EP 1034778 describe el uso de octocrileno para solubilizar la 2,4-bis-[[4-(2-etil-hexiloxi)-2-hidroxi]-fenil]-6-(4-metoxifenil)-1,3,5-triazina.

40 La desventaja del estado de la técnica es ahora el hecho de que la utilización de estos filtros UV, a pesar de su aprobación por las autoridades responsables de la autorización, no está exenta de controversia y, en revisiones en algunas revistas de consumidores (por ejemplo, «Öko-Test»), dan como resultado «devaluaciones» en la calificación del producto. Esta calificación negativa se basa en que algunos científicos sospechan que estos filtros UV posiblemente podrían tener actividad hormonal. Incluso a pesar de que no se conoce ningún efectos negativo para el ser humano en décadas de uso global de estos filtros UV en protectores solares, los consumidores desean evitar preparaciones con dichos ingredientes.

50 Por eso, el objetivo de la presente invención era desarrollar un protector solar que contenga triazina (especialmente que contenga 2,4-bis-[[4-(2-etil-hexiloxi)-2-hidroxi]-fenil]-6-(4-metoxifenil)-1,3,5-triazina y/o éster tris (2-etilhexílico) del ácido 4,4',4''-(1,3,5-triazin-2,4, 6-triiltriimino)-tris-benzoico y/o dietilhexil butamido triazina), en el que estos filtros UV estén presentes disueltos de manera estable a largo plazo y en temperatura sin que tenga que recurrirse para ello a los filtros UV conocidos líquidos a temperatura ambiente.

55 Sorprendentemente, el objetivo se consigue mediante una preparación cosmética que contiene

- 60 a) 2,4-bis-[[4-(2-etil-hexiloxi)-2-hidroxi]-fenil]-6-(4-metoxifenil)-1,3,5-triazina y/o éster tris (2-etilhexílico) del ácido 4,4',4''-(1,3,5-triazin-2,4, 6-triiltriimino)-tris-benzoico y/o dioctilbutilamidotriazona (INCI: dietilhexilbutamidotriazona),
 b) benzoato de 2-feniletilo,
 c) adipato de di-n-butilo,

caracterizado por que la preparación está exenta de polietilenglicol, éteres de polietilenglicol y ésteres de polietilenglicol.

A este respecto, de acuerdo con la invención, resulta especialmente preferente si la preparación de acuerdo con la invención está exenta de sarcosinato de N-lauroilisopropilo, salicilato de etilhexilo, acrilato de 2-etilhexil-2-ciano-3,3-difenilo, salicilato de homomentilo y (2-etilhexil)éster del ácido 4-metoxicinámico y 3-(4-metilbenciliden)-alcanfor.

5 Es cierto que el estado de la técnica conoce los documentos US 2012/128611, DE10 2005 059 742, WO 2008/014505 y anónimo: «GNPD-Baby Sun Block SPF 100» del 1 de abril de 2014 (XP055164554), pero estas revelaciones no pudieron servir de guía para la presente invención.

10 De acuerdo con la invención, formas de realización ventajosas de la presente invención están caracterizadas por que la preparación contiene benzoato de 2-feniletilo en una concentración del 1 al 20 % en peso, con respecto al peso total de la preparación.

15 De acuerdo con la invención, formas de realización preferentes de la presente invención están caracterizadas por que la preparación contiene benzoato de 2-feniletilo en una concentración del 2 al 10 % en peso, con respecto al peso total de la preparación.

En el sentido de la presente invención, resulta ventajoso si la preparación de acuerdo con la invención contiene adipato de di-n-butilo en una concentración del 0,5 al 10 % en peso, con respecto al peso total de la preparación.

20 En el sentido de la presente invención, resulta preferente si la preparación de acuerdo con la invención contiene adipato de di-n-butilo en una concentración del 1 al 5 % en peso, con respecto al peso total de la preparación.

Aparte de eso, de acuerdo con la invención, resulta especialmente ventajoso si la relación en peso de benzoato de 2-feniletilo respecto a adipato de di-n-butilo asciende de 5:1 a 1:5.

25 De acuerdo con la invención, formas de realización ventajosas de la presente invención están caracterizadas por que la preparación contiene 2,4-bis-[[4-(2-etil-hexiloxi)-2-hidroxi]-fenil]-6-(4-metoxifenil)-1,3,5-triazina y/o éster tris (2-etilhexílico) del ácido 4,4',4''-(1,3,5-triazin-2,4, 6-triiltriimino)-tris-benzoico y/o dietilhexil butamido triazina, en una cantidad total del 0,1 al 15 % en peso, con respecto al peso total de la preparación.

30 Si la preparación de acuerdo con la invención contiene 2,4-bis-[[4-(2-etil-hexiloxi)-2-hidroxi]-fenil]-6-(4-metoxifenil)-1,3,5-triazina sin contener éster tris (2-etilhexílico) del ácido 4,4',4''-(1,3,5-triazin-2,4, 6-triiltriimino)-tris-benzoico, entonces la concentración de utilización ventajosa de acuerdo con la invención para estos filtros UV se encuentra entre el 0,1 y el 6 % en peso, con respecto al peso total de la preparación, y la concentración de utilización preferente de acuerdo con la invención se encuentra entre el 0,5 y el 4 % en peso, con respecto al peso total de la preparación.

40 Si la preparación de acuerdo con la invención contiene éster tris (2-etilhexílico) del ácido 4,4',4''-(1,3,5-triazin-2,4, 6-triiltriimino)-tris-benzoico sin contener 2,4-bis-[[4-(2-etil-hexiloxi)-2-hidroxi]-fenil]-6-(4-metoxifenil)-1,3,5-triazina, entonces la concentración de utilización ventajosa de acuerdo con la invención para estos filtros UV se encuentra entre el 0,1 y el 6 % en peso, con respecto al peso total de la preparación, y la concentración de utilización preferente de acuerdo con la invención se encuentra entre el 0,5 y el 4 % en peso, con respecto al peso total de la preparación.

45 Si la preparación de acuerdo con la invención contiene tanto 2,4-bis-[[4-(2-etil-hexiloxi)-2-hidroxi]-fenil]-6-(4-metoxifenil)-1,3,5-triazina como éster tris (2-etilhexílico) del ácido 4,4',4''-(1,3,5-triazin-2,4, 6-triiltriimino)-tris-benzoico, entonces la concentración de utilización ventajosa de acuerdo con la invención para 2,4-bis-[[4-(2-etil-hexiloxi)-2-hidroxi]-fenil]-6-(4-metoxifenil)-1,3,5-triazina se encuentra entre el 0,1 y el 6 % en peso así como para éster tris (2-etilhexílico) del ácido 4,4',4''-(1,3,5-triazin-2,4, 6-triiltriimino)-tris-benzoico se encuentra entre el 0,1 y el 6 % en peso, en cada caso con respecto al peso total de la preparación.

50 La concentración de utilización preferente de acuerdo con la invención asciende en un tal caso para 2,4-bis-[[4-(2-etil-hexiloxi)-2-hidroxi]-fenil]-6-(4-metoxifenil)-1,3,5-triazina del 0,5 al 4 % en peso y para éster tris (2-etilhexílico) del ácido 4,4',4''-(1,3,5-triazin-2,4, 6-triiltriimino)-tris-benzoico del 0,5 al 4 % en peso, en cada caso con respecto al peso total de la preparación.

55 De acuerdo con la invención, formas de realización ventajosas de la presente invención están caracterizadas por que la composición contiene uno o varios filtros UV seleccionados del grupo de los compuestos ácido fenileno-1,4-bis-(2-bencimidazol)-3,3'-5,5'-tetrasulfónico; sales del ácido 2-fenilbencimidazol-5-sulfónico, 1,4-di(2-oxo-10-sulfo-3-bornilidenmetil)benceno y sus sales; sales del ácido 4-(2-oxo-3-bornilidenmetil)-bencenosulfónico; sales del ácido 2-metil-5-(2-oxo-3-bornilidenmetil)-sulfónico; 2,2'-metilen-bis(6-(2H-benzotriazol-2-il)-4-(1,1,3,3-tetrametilbutil)fenol); 2-(2H-benzotriazol-2-il)-4-metil-6-[2-metil-3-[1,3,3,3-tetrametil-1-[(trimetilsilil)oxi]disiloxanil]propil]-fenol; ácido tereftaliden dialcanfor sulfónico; éster 2-etilhexílico del ácido 4-(dimetilamino)-benzoico; amiléster del ácido 4-(dimetilamino)-benzoico; di(2-etilhexil)-éster del ácido 4-metoxibenzalmalónico; isoamiléster del ácido 4-metoxicinámico; éster hexílico del ácido 2-(4'-(dietilamino)-2'-hidroxibenzoil)-benzoico; 2-hidroxibenzoato de 2-etilhexilo; benzalmonato de dimeticodietilo; 4-(terc.-butil)-4'-metoxidibenzoilmetano; copolímero de 3-(4-(2,2-bis-

etoxicarbonilvinil)-fenoxi)propenil)-metoxisiloxano / dimetilsiloxano; dioctilbutilamidotriazona (INCI: dietilhexilbutamidotriazona); 2,4-bis-[5-1(dimetilpropil)benzoxazol-2-il-(4-fenil)-imino]-6-(2-etilhexil)-imino-1,3,5-triazina con el (n.º CAS 288254-16-0); óxido de cinc, dióxido de titanio, 2,4,6-tribifenil-4-il-1,3,5-triazina, merocianinas.

5 A este respecto, de acuerdo con la invención, resulta preferente si la preparación de acuerdo con la invención contiene 4-(terc.-butil)-4'-metoxidibenzoilmetano.

10 Resulta de acuerdo con la invención si la preparación de acuerdo con la invención está exenta de polietilenglicol, éteres de polietilenglicol y ésteres de polietilenglicol (denominados derivados de PEG).

15 De acuerdo con la invención, resulta ventajoso si la preparación de acuerdo con la invención contiene uno o varios principios activos seleccionados del grupo de los compuestos ácido glicirrético, urea, arctiina, ácido alfa-lipoico, ácido fólico, fitoeno, D-biotina, coenzima Q10, alfa-glucosilrutina, carnitina, carnosina, cafeína, isoflavonoides naturales y/o sintéticos, glicerilglucosa, creatina, creatinina, taurina, β -alanina y/o licochalcona A, tocoferol, acetato de tocoferol, extracto de raíz de *Glycyrrhiza Inflata*.

20 Además, de acuerdo con la invención, formas de realización ventajosas de la presente invención están caracterizadas por que la preparación contiene etilhexilglicerina, propilenglicol, butilenglicol, 2-metilpropano-1,3-diol, 1,2-pentanodiol, 1,2-hexanodiol, 1,2-octanodiol y/o 1,2-decanodiol. A este respecto, de acuerdo con la invención, resulta preferente el contenido de 2-metilpropano-1,3-diol, 1,2-pentanodiol y/o 1,2-hexanodiol.

25 De acuerdo con la invención, formas de realización ventajosas de la presente invención están caracterizadas por que la preparación está exenta de parabenos, fenoxietanol, cloruro de bencetonio, olamina de piroctona, arginato de lauroilo, ácido benzoico, ácido sórbico, metilisotiazolinona, clorometilisotiazolinona, cloruros de bronopol benzalconio, liberador de formaldehído, ácido salicílico, triclosano, ácido dehidroacético, DMDM hidantoína, clorfenesina, IPBC.

30 Más bien, de acuerdo con la invención, resulta ventajoso si la preparación de acuerdo con la invención contiene etanol.

35 De acuerdo con la invención, resulta ventajoso si la preparación de acuerdo con la invención está presente en forma de una emulsión y, de acuerdo con la invención, resulta preferente si la preparación de acuerdo con la invención está presente en forma de una emulsión O/W.

40 Si la preparación de acuerdo con la invención está presente en forma de una emulsión O/W, entonces, de acuerdo con la invención, está caracterizada ventajosamente por que la preparación contiene uno o varios emulsionantes O/W seleccionados del grupo de los compuestos estearatocitrato de glicerilo, estearato de glicerilo (autoemulsionante), ácido esteárico, sales de estearato, diestearato de poligliceril-3-metilglucosa, cetearilsulfato sódico, cetilfosfato de potasio, estearato de poliglicerilo-10, estearoil glutamato de sodio.

45 Estos emulsionantes O/W de acuerdo con la invención pueden estar contenidos en esta, ventajosamente, en una concentración del 0,001 al 10 % en peso y preferentemente en una concentración del 0,1 al 7 % en peso, con respecto al peso total de la preparación.

50 La preparación de acuerdo con la invención puede contener ventajosamente humectantes. Se denominan humectantes (hidratantes) sustancias o mezclas de sustancias que otorgan a las preparaciones cosméticas la propiedad tras la aplicación o distribución sobre la superficie de la piel, de reducir la liberación de humedad de la capa córnea (también denominada pérdida de agua transepidérmica (TEWL, por sus siglas en inglés)) y/o de influir positivamente en la hidratación de la capa córnea.

55 En el sentido de la presente invención, humectantes (hidratantes) ventajosos son, por ejemplo, glicerina, ácido láctico y/o lactatos, especialmente lactato de sodio, butilenglicol, propilenglicol, biosacáridos goma-1, soja de glicina, etilhexiloxiglicerina, ácido pirrolidoncarboxílico y urea. Aparte de eso, resulta especialmente ventajoso usar hidratantes poliméricos del grupo de los polisacáridos hidrosolubles y/o hinchables en agua y/o gelificables utilizando agua. Son especialmente ventajosos, por ejemplo, ácido hialurónico, quitosano y/o un polisacárido rico en fucosa, que está archivado en el *Chemical Abstracts* con el número de registro 178463-23-5 y, por ejemplo, puede obtenerse con la denominación Fucogel®1000 de la empresa SOLABIA S.A. Los hidratantes también pueden usarse ventajosamente como principios activos antiarrugas para la protección contra alteraciones cutáneas como, por ejemplo, las que aparecen con el envejecimiento de la piel.

65 Aparte de eso, las preparaciones cosméticas de acuerdo con la invención pueden contener de manera ventajosa, aunque no forzosa, cargas que, por ejemplo, siguen mejorando las propiedades sensoriales y cosméticas de las formulaciones y, por ejemplo, causan o refuerzan una sensación cutánea aterciopelada o sedosa. En el sentido de la presente invención, cargas ventajosas son almidones y derivados del almidón (como, por ejemplo, almidón de tapioca, fosfato de dialmidón, octenilsuccinato de almidón de aluminio o de sodio y similares), pigmentos que no

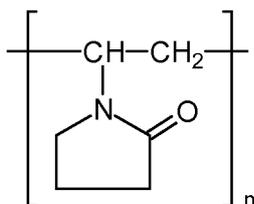
tienen principalmente ni efecto filtrante de UV ni colorante y/o Aerosile® (n.º CAS 7631-86-9) y/o talco, polimetilsilsesquioxano, nailon, silica dimetil sililato.

5 La fase acuosa de las preparaciones de acuerdo con la invención puede contener ventajosamente sustancias auxiliares habituales en cosmética como, por ejemplo, alcoholes, especialmente aquellos de bajo número de C, preferentemente etanol y/o isopropanol o polioles de bajo número de C así como sus éteres, preferentemente propilenglicol, glicerina, electrolitos, autobronceadores así como especialmente uno o varios espesantes, que pueden seleccionarse ventajosamente del grupo dióxido de silicio, silicatos de aluminio, polisacáridos o sus derivados, por ejemplo, ácido hialurónico, goma xantana, metilcelulosa de hidroxipropilo, de manera especialmente
10 ventajosa del grupo de los poliácridatos, preferentemente un poliácridato del grupo de los denominados carbopoles, por ejemplo, carbopoles de los tipos 980, 981, 1382, 2984, 5984, respectivamente solos o en combinación. Otros espesantes ventajosos de acuerdo con la invención son aquellos con la denominación INCI polímero cruzado de acrilato/acrilato de alquilo C10-30 (por ejemplo, Permulen TR 1, Pemulen TR 2, Carbopol 1328 de la empresa NOVEON) así como Aristoflex AVC (INCI: copolímero de acriloldimetiltaurato de amonio/VP).

15 De acuerdo con la invención, la preparación de acuerdo con la invención contiene ventajosamente formadores de película. En el sentido de la presente invención, los formadores de película son sustancias de distinta composición que están caracterizadas por la siguiente propiedad: Si se disuelve un formador de película en agua u otros disolventes adecuados y luego se aplica la solución sobre la piel, entonces tras la evaporación del disolvente forma
20 una película que sirve fundamentalmente para fijar el filtro de luz sobre la piel y aumentar así la resistencia al agua del producto.

Resulta especialmente ventajoso elegir los formadores de película del grupo de los polímeros a base de polivinilpirrolidona (PVP).

25



Resultan especialmente preferentes copolímeros de la polivinilpirrolidona, por ejemplo, el copolímero PVP-hexadeceno y el copolímero PVP-eicoseno, que pueden obtenerse con las denominaciones comerciales Antaron V216 y Antaron V220 en la empresa GAF Chemicals Cooperation.

30

Asimismo, resultan ventajosos otros formadores de película poliméricos como, por ejemplo, poliestireno sulfonato de sodio, que puede obtenerse con la denominación comercial Flexan 130 en la empresa National Starch and Chemical Corp., y/o poliisobuteno, obtenible en la empresa Rewo con la denominación comercial Rewopal PIB1000. Otros polímeros adecuados son, por ejemplo, poliácridamidas (Seppigel 305), alcoholes polivinílicos, PVP, copolímeros PVP/VA, poliglicoles, copolímero de acrilato/octilacrilamida (Dermacryl 79). Asimismo, resulta ventajoso el uso de aceite de ricino hidrogenado dimerdilinooleato (CAS 646054-62-8, INCI dilinooleato de dímero de aceite de ricino hidrogenado), que puede adquirirse en la empresa Kokyu Alcohol Kogyo con el nombre Risocast DA-H o por el contrario también miristato de éter bencílico PPG-3 (CAS 403517-45-3), que puede adquirirse con el nombre comercial Crodamol STS en la empresa Croda Chemicals.

40

De acuerdo con la invención, el uso de la preparación de acuerdo con la invención está en la protección contra envejecimiento de la piel (especialmente en la protección contra el envejecimiento de la piel debido a los rayos UV) además de como protector solar.

45

Ensayos de solubilidad

Se prepararon soluciones de filtros UV de los siguientes aceites y se investigó su estabilidad de almacenamiento y temperatura. Todas las indicaciones de porcentaje hacen referencia al tanto por ciento en peso (% en peso).

50

Las preparaciones contenían

10% en peso de 2,4-bis-[[4-(2-etil-hexiloxi)-2-hidroxil-fenil]-6-(4-metoxifenil)-1,3,5-triazina

10 % en peso de éster tris(2-etilhexílico) del ácido 4,4',4''-(1,3,5-triazin-2,4, 6-triiltriimino)-tris-benzoico

10 % en peso de 4-(terc.-butil)-4'-metoxidibenzoilmetano

55

	1 semana	1 semana	4 semanas	4 semanas	4 semanas
	-10 °C	+6 °C	+6 °C	SCHT	-10°
(1) 70 % de dicaprilato/dicaprato de butilenglicol	claro	claro	precipitaciones individuales	claro	claro

ES 2 656 102 T3

(2) 70 % de benzoato de alquilo C12-15	claro	claro	turbio	claro	turbio
(3) 70 % de adipato de dibutilo	claro	leve sedimento en el borde	sedimento significativo	claro	sedimento significativo
(4) 70 % de tartrato de dialquilo C12-13	claro	claro	leve sedimento	claro	claro
(5) 70 % de sebacato de diisopropilo	claro	pelusas individuales	sedimento en forma de anillo	claro	leve sedimento
(6) 35 % de benzoato de 2-feniletilo y 35 % de adipato de dibutilo	claro	claro	claro	claro	claro
(7) 35 % de benzoato de 2-feniletilo y 35 % de benzoato de alquilo C12-15	claro	claro	leve sedimento	claro	claro
(8) 23,33 % de benzoato de 2-feniletilo, 23,33 % de dicaprilato/dicaprato de butilenglicol, 23,33 % de sebacato de diisopropilo	leve sedimento	sedimento+pelusas	sedimento significativo	claro	sedimento significativo

Ejemplos

- 5 Los siguientes ejemplos deberían aclarar la presente invención sin limitarla. Todas las indicaciones de cantidad, porcentajes y porcentajes en peso, siempre que no se indique lo contrario, hacen referencia al peso y la cantidad total o al peso total de la preparación.

	1	2	3	4	5	6
Estearato de glicerilo SE	1	1	1	1		
Cetearilsulfato sódico	0,15	0,15		0,15		
Alcohol cetearílico	1	3	0,5	0,5		
Glutamato de estearilo de sodio					0,3	0,3
Estearato de glicerilo					1	1
Polímero cruzado de acrilato/acrilato de alquilo C ₁₀₋₃₀	0,1	0,1	0,4	0,1	0,2	0,2
Goma xantana	0,4	0,4	0,4	0,4		
Benzoato de 2-feniletilo	5	5	8	5	2	3
adipato de di-n-butilo	3	4	4	5	5	3
Benzoato de alquilo C ₁₂₋₁₅	8		3	5		3
Dicaprilato/dicaprato de butilenglicol		4		5		
Dióxido de titanio recubierto, tamaño de partícula primaria 10-80 nm			3	3	3	3
Bis-etilhexiloxifenol metoxifenil triazina		3	2	4	2	2
Etilhexil triazina	5	3		3	2	2
Dietilhexil butamido triazona			2			
Butil metoxidibenzoilmetano		5	4	5	3	3
Ácido fenilbencimidazolsulfónico						1
Éster hexílico del ácido 2-(4'-(dietilamino)-2'-hidroxibenzoil)-benzoico	5					
Ácido fenilen-1,4-bis-(2-bencimidazol)-3,3'-5,5'-tetrasulfónico				1		
Acetato de vitamina E			0,5			0,5
Etanol	3	3	4	4	3	5
Etilhexilglicerina	0,5	0,3	0,2	0,5		
Metilpropandiol	4	4	3	5	4	3
Na ₂ H ₂ EDTA	0,1	0,1	0,15	0,05	0,1	0,1
Fenoxietanol		0,1				0,4
Pantenol		1	1		1	
Agente de neutralización (p. ej., NaOH)	c.s.p.	c.s.p.	c.s.p.	c.s.p.	c.s.p.	c.s.p.
Agua	hasta 100					

REIVINDICACIONES

1. Preparación cosmética que contiene

- 5 a) 2,4-bis-[[4-(2-etil-hexiloxi)-2-hidroxi]-fenil]-6-(4-metoxifenil)-1,3,5-triazina y/o éster tris (2-etilhexílico) del ácido 4,4',4''-(1,3,5-triazin-2,4,6-triiltriimino)-tris-benzoico y/o dioctilbutilamidotriazona (INCI: dietilhexilbutamidotriazona),
 b) benzoato de 2-feniletilo,
 c) adipato de di-n-butilo,

10 **caracterizada por que** la preparación está exenta de polietilenglicol, éteres de polietilenglicol y ésteres de polietilenglicol.

15 2. Preparación cosmética según la reivindicación 1, **caracterizada por que** la preparación está exenta de sarcosinato de N-lauroilisopropilo, salicilato de etilhexilo, acrilato de 2-etilhexil-2-ciano-3,3-di-fenilo, salicilato de homomentilo y (2-etilhexil)éster del ácido 4-metoxicinámico y 3-(4-metilbenciliden)-alcanfor.

20 3. Preparación cosmética según una de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada por que** la preparación contiene benzoato de 2-feniletilo en una concentración del 1 al 20 % en peso, con respecto al peso total de la preparación.

25 4. Preparación cosmética según una de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada por que** la preparación contiene adipato de di-n-butilo en una concentración del 0,5 al 10 % en peso, con respecto al peso total de la preparación.

5. Preparación cosmética según una de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada por que** la relación en peso de benzoato de 2-feniletilo respecto a adipato de di-n-butilo asciende a de 5:1 a 1:5.

30 6. Preparación cosmética según una de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada por que** la preparación contiene 2,4-bis-[[4-(2-etil-hexiloxi)-2-hidroxi]-fenil]-6-(4-metoxifenil)-1,3,5-triazina y/o éster tris (2-etilhexílico) del ácido 4,4',4''-(1,3,5-triazin-2,4,6-triiltriimino)-tris-benzoico y/o dietilhexil butamido triazona, en una cantidad total del 0,1 al 15 % en peso, con respecto al peso total de la preparación.

35 7. Preparación cosmética según una de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada por que** la preparación contiene uno o varios principios activos seleccionados del grupo de los compuestos ácido glicirrético, urea, arctina, ácido alfa-lipoico, ácido fólico, fitoeno, D-biotina, coenzima Q10, alfa-glucosilrutina, carnitina, carnosina, cafeína, isoflavonoides naturales y/o sintéticos, glicerilglucosa, creatina, creatinina, taurina, β -alanina y/o licochalcona A, tocoferol, acetato de tocoferol, extracto de raíz de *Glycyrrhiza Inflata*.

40 8. Preparación cosmética según una de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada por que** la preparación contiene etilhexilglicerina, propilenglicol, butilenglicol, 2-metilpropano-1,3-diol, 1,2-pentanodiol, 1,2-hexanodiol, 1,2-octanodiol y/o 1,2-decanodiol.

45 9. Preparación cosmética según una de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada por que** la preparación está exenta de parabenos, fenoxietanol, cloruro de bencetonio, olamina de piroctona, arginato de lauroilo, ácido benzoico, ácido sórbico, metilisotiazolinona, clorometilisotiazolinona, cloruros de bronopol benzalconio, liberador de formaldehído, ácido salicílico, triclosano, ácido dehidroacético, DMDM hidantoína, clorfenesina, IPBC.

50 10. Preparación cosmética según una de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada por que** la preparación contiene etanol.

55 11. Preparación cosmética según una de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada por que** la composición contiene uno o varios filtros UV seleccionados del grupo de los compuestos sales del ácido fenil-1,4-bis-(2-bencimidazol)-3,3-5,5'-tetrasulfónico, sales del ácido 2-fenilbencimidazol-5-sulfónico, 1,4-di(2-oxo-10-sulfo-3-bornilidenmetil)benceno y sus sales; sales del ácido 4-(2-oxo-3-bornilidenmetil)-bencenosulfónico; sales del ácido 2-metil-5-(2-oxo-3-bornilidenmetil)-sulfónico; 2,2'-metilen-bis(6-(2H-benzotriazol-2-il)-4-(1,1,3,3-tetrametilbutil)fenol); 2-(2H-benzotriazol-2-il)-4-metil-6-[2-metil-3-[1,3,3,3-tetrametil-1-[(trimetilsilil)oxi]disiloxanil]propil]-fenol; ácido tereftaliden dialcanfor sulfónico; éster 2-etilhexílico del ácido 4-(dimetilamino)-benzoico; amiléster del ácido 4-(dimetilamino)-benzoico; di(2-etilhexil)éster del ácido 4-metoxibenzalmalónico; isoamiléster del ácido 4-metoxicinámico; éster hexílico del ácido 2-(4'-(dietilamino)-2'-hidroxibenzoil)-benzoico; 2-hidroxibenzoato de 2-etilhexilo; benzalmalonato de dimeticodietilo; 4-(terc.-butil)-4'-metoxidibenzoilmetano; copolímero de 3-(4-(2,2-bis-etoxicarbonilvinil)-fenoxi)propenil)-metoxisiloxano / dimetilsiloxano; dioctilbutilamidotriazona (INCI: dietilhexilbutamidotriazona); 2,4-bis-[5-1(dimetilpropil)benzoxazol-2-il-(4-fenil)-imino]-6-(2-etilhexil)-imino-1,3,5-triazina con el (n.º CAS 288254-16-0); óxido de cinc, dióxido de titanio; 2,4,6-tribifenil-4-il-1,3,5-triazina, merocianinas.

65

12. Preparación cosmética según una de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada por que** la preparación contiene 4-(terc.-butil)-4'-metoxidibenzoilmetano.

5 13. Preparación cosmética según una de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada por que** la preparación está presente en forma de una emulsión O/W.

10 14. Preparación cosmética según una de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada por que** la preparación contiene uno o varios emulsionantes O/W seleccionados del grupo de los compuestos estearatocitrato de glicerilo, estearato de glicerilo (autoemulsionante), ácido esteárico, sales de estearato, diestearato de poligliceril-3-metilglucosa, cetearilsulfato sódico, cetilfosfato de potasio, estearato de poliglicerilo-10, estearoil glutamato de sodio.